



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"  
127/2011

CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Gobernadora, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de solicitar tenga a bien poner en conocimiento de este Cuerpo, en relación a la enunciación de veinticinco (25) obras de infraestructura referentes al sistema de provisión de agua potable y al sistema de tratamiento y colección de líquidos cloacales de nuestra ciudad, y sobre los siguientes aspectos:

1. De acuerdo al listado de obras enunciadas relacionadas al tema de referencia, se indique cuáles son exclusivamente parte del sistema de tratamiento y colección de líquidos cloacales.
2. En virtud de lo cual, se indique cronograma previsto de llamados a licitación del total de las obras mencionadas.
3. Se determine los plazos de ejecución de las obras previstos y cronograma de transferencia de las mismas a la Municipalidad de Ushuaia.

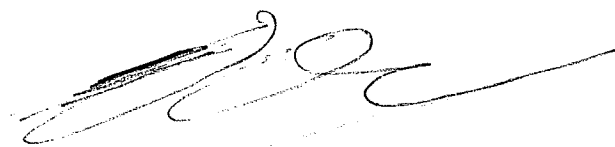
Toda la información requerida es de fundamental importancia para organizar y prever los recursos generales con que deberá contar el municipio para su abordaje.

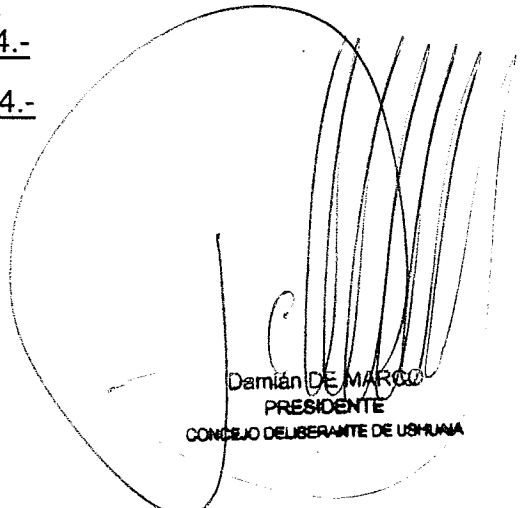
Sin otro particular, lo saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº 61 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/09/2014.-

mi  
9-

  
C.P. ALBERTO ABELARAUZ  
Secretario  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Damián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA